

Código de Trámite: CNT-001-01-12

Página 1 de 4

Información de Trámite

Nombre Trámite	SOLICITUD PARA NÚMERO RESERVADO DE SERVICIO MÓVIL AVANZADO (SMA) MASIVO PERSONA NATURAL	
Institución	CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	
Descripción	Trámite orientado a personas naturales que sean testigos protegidos en todas las etapas del proceso penal de acción pública que requieran realizar el cambio a un número reservado del servicio de telecomunicaciones móviles. Servicio orientado a personas naturales que permite que los usuarios se comuniquen a través de un dispositivo móvil mediante la transmisión, emisión y recepción de voz o datos móviles.raleza	
¿A quién está dirigido?	Personas naturales nacidas en territorio ecuatoriano y que cumplan con los requisitos de ciudadanía, es decir, el ciudadano o ciudadana debe contar con una edad igual o mayor a dieciocho años (18). Dirigido a: Persona Natural - Ecuatoriana.	
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio, Registro, certificaciones o constancias. Resultado a obtener:	
	Pronta solución a su requerimiento	
	Requisitos Generales:	

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

Nombre del Requisito

Cédula de Identidad

	Documentos originales suscritos por la autoridad competente que acrediten el derecho para acceder al servicio	ENTIDADES PÚBLICAS QUE EMITAN ESTOS DOCUMENTOS	Documentos que acrediten a las personas naturales que sean testigos protegidos en todas las etapas del proceso penal
¿Cómo hago el trámite? Estimado cliente, el proceso que debe realizar para solicitar el servicio de número Móvil Avanzado es el siguiente:		el servicio de número reservado en su Servicio	
	1Solicitar requerimiento (Presencial)		
	2Despejar dudas sobre el servicio		
	3Firmar solicitud		

Emisor del Requisito

REGISTRO CIVIL

Descripción del Requisito

ciudadano

Es el documento de identificación de un

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

4Recibir servicio

Canales de atención:

Presencial.

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Centros de Atención Presencial a nivel nacional (Oficinas): de acuerdo al horario de cada Centro. Encuentre la agencia más cercana a Usted en el sigueinte link: https://gis.cnt.gob.ec/appgeoportal

Base Legal

• Ley Orgánica de Telecomunicaciones. Art. ARTÍCULO 22 NUMERAL 2.



Código de Trámite: CNT-001-01-12

Página 2 de 4

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: BACK OFFICE SAC Correo Electrónico: tramites.n2@cnt.gob.ec

Teléfono: 1800 100 100

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	09	0	0
2025	08	0	0
2025	07	0	0
2025	06	0	0
2025	05	0	0
2025	04	0	0
2025	03	0	0
2025	02	0	0
2025	01	0	0
2024	12	0	0
2024	11	0	0
2024	10	0	0
2024	09	0	0
2024	08	0	0
2024	07	0	0
2024	06	0	0
2024	05	0	0
2024	04	0	0
2024	03	0	0
2024	02	0	0
2024	01	0	0
2023	12	0	0
2023	11	0	0
2023	10	0	0
2023	09	0	0
2023	08	0	0
2023	07	0	0
2023	06	0	0



Código de Trámite: CNT-001-01-12

Página 3 de 4

2 023	Mes 5	Yolumen de Quejas	Yolumen de Atenciones
2023	04	0	0
2023	03	0	0
2023	02	0	0
2023	01	0	0
2022	12	0	0
2022	11	0	0
2022	10	0	0
2022	09	0	0
2022	08	0	0
2022	07	0	0
2022	06	0	0
2022	05	0	0
2022	04	0	0
2022	03	0	0
2022	02	0	0
2022	01	0	0
2021	12	0	0
2021	11	0	0
2021	10	0	0
2021	09	0	0
2021	08	0	0
2021	07	0	0
2021	06	0	0
2021	05	0	0
2021	04	0	0
2021	03	0	0
2021	02	0	0
2021	01	0	0
2020	12	0	0
2020	11	0	0
2020	10	0	0





Código de Trámite: CNT-001-01-12

Página 4 de 4

2 020	Mes	∦olumen de Quejas	∀olumen de Atenciones
2020	08	0	0
2020	07	0	0
2020	06	0	0
2020	05	0	0
2020	04	0	0
2020	03	0	0
2020	02	0	0
2020	01	0	0
2019	12	0	0
2019	11	0	0
2019	10	0	0
2019	09	0	0
2019	80	0	0
2019	07	0	0
2019	06	0	0
2019	05	0	0
2019	04	0	0
2019	03	0	0
2019	02	0	0
2019	01	0	0
2018	09	0	0
2017	12	0	0